

**Memorando Nro. GADDMQ-AMC-UPL-2021-0395-M**

**Quito, D.M., 10 de septiembre de 2021**

**PARA:** Sr. Abg. Esteban Xavier Altamirano Cumbajin  
**Director de Inspección**

Sr. Arq. Carlos Manuel Jativa Flores  
**Responsable de Inspección Técnica**

**ASUNTO:** Solicitud de Informe de cumplimiento y cronograma de acciones a ejecutarse en concordancia con el INFORME DNA2-0061-2021. Ref. GADDMQ-AMC-SG-2021-07738-E.

De mi consideración:

De conformidad al numeral 8 del artículo 74 de la Resolución A002, de 02 de enero de 2019, el cual dispone:

*“8. Administrar el sistema de información institucional, seguimiento al cumplimiento de recomendaciones de los organismos de control, rendición de cuentas y seguimiento al cumplimiento de la LOTAIP”, lo subrayado me corresponde.*

Acerca del Examen Especial DNA2-0061-2021 a la acción de control referente a las fases preparatoria, precontractual, contractual, ejecución, recepciones y liquidaciones de los contratos de construcción de infraestructura, urbanización y soluciones habitacionales del proyecto San Francisco de Huarca; su fiscalización y aplicabilidad de los estudios técnicos; a los convenios y compromisos de cooperación institucional para su ejecución, efectuado por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda y entidades relacionadas, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2020; mediante el cual se realiza la recomendación 7, a la Supervisora Metropolitana de Control:

*“Dispondrá y verificara que los servidores responsables de las inspecciones técnicas, realicen visitas in situ a los proyectos del programa Casa para Todos, y verifiquen el cumplimiento de las ordenanzas, a fin de garantizar la habitabilidad de las viviendas y mitigar factores de riesgo.”*

En referencia al Memorando Nro. GADDMQ-AMC-SMC-2021-0386-M, del 31 de agosto del 2021, mediante el cual la Supervisora Metropolitana dispone:

*“Al respecto me permito disponer a usted el cabal cumplimiento a la recomendación antes citada, y asimismo dispongo que se comunique documentadamente, a este despacho, acerca de las acciones ejecutadas desde el año 2016 hasta la actualidad en torno al cumplimiento de la antes mencionada acción de control.”*

Con estos antecedentes me permito solicitar gentilmente a usted que se sirva completar el

**Memorando Nro. GADDMQ-AMC-UPL-2021-0395-M**

**Quito, D.M., 10 de septiembre de 2021**

cronograma adjunto en formato emitido por la Auditoría Metropolitana, sobre las acciones a realizarse para el cabal cumplimiento de la recomendación antes mencionada; así mismo solicito que se informe a esta Unidad todas las acciones ejecutadas adjuntando sus medios verificables que permitan demostrar el cumplimiento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Roberto Mauricio Salgado Rodriguez  
**RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN**

Referencias:

- GADDMQ-AMC-SMC-2021-0386-M

Anexos:

- Scan\_2021\_04\_12\_10\_11\_27\_680.pdf
- GADDMQ-AMC-SG-2021-07738-E.pdf
- cronograma auditorías DNA2-0061-2021-RECOMENDACIÓN 7.xlsx

Copia:

Sra. Mgs. Estefanía Cristina Grunauer Reinoso  
**Supervisora Metropolitana de Control**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Dominick Mariel Salomon Zambrano	dmsz	AMC-UPL	2021-09-09	
Aprobado por: Roberto Mauricio Salgado Rodriguez	rmsr	AMC-UPL	2021-09-10	

